

	Plas. Cto.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Alcazaro, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 31 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1476

## CONSULTA MEDICO-HOMEOPÁTICA

Todos los Jueves de DIEZ a DOS

Calle de la Compañía, número 3

Accediendo á reiteradas instancias de varios amigos, he decidido establecer una consulta *Homeopática* todos los jueves, de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde.

Los que no hayan hecho uso en sus enfermedades de la *Homeopatía*, se convencerán de las ventajas que tiene sobre los demás tratamientos.

Precio de la primera consulta, CINCO pesetas.

Idem de las sucesivas, DOS pesetas CINCUENTA céntimos.

**Vinos** ¿Los desea el público semi-helados de Valdepeñas, Arganda, Hervás y provincia de Zamora? Acudan á la Plaza de la Verdura, número 68. Bodega de Labarga y Salazar. También se sirve á domicilio. Se facilitan botellas. Precio de 24 á 33 reales.

## ¿QUE CARIDAD ES ESTA?

Anteayer publicamos un extenso suelto sobre aclaraciones de un rumor grave y en él dimos cuenta de la muerte de un pobre niño ocurrida en brazos de su angustiada madre.

Como recordarán los que esto hubieran leído, la referida mujer carecía de albergue y pernoctaba bajo de una alcantarilla de la Gloria. Días antes se presentó en la alcaldía con el niño bastante enfermo, y por orden del alcalde señor Prieto fue llevado al Santo hospital cuya superiora, en presencia de tanta desdicha, denegó la entrada del enfermo porque, allí, dijo, no se podían admitir niños.

La madre, imagen fiel de la Dolorosa, con el alma transida de pena, el hijo en los brazos, la miseria en derredor y el porvenir lleno de brumas, regresó á la alcantarilla y allí, á la intemperie, sin asistencia facultativa, acosado por el hambre y en inhumano abandono, continuó el pobre enfermo hasta que en la agonía fué trasladado por la madre á la casa consistorial en cuyos pasillos falleció, sin más amparo de todo orden que una mirada y una lágrima de la infortunada mujer que le dió tan efímera como horrible existencia.

De haber tenido Salamanca un hospital provincial como debiera tenerlo, acaso esta y otras víctimas de la indiferencia social esta-

rían aún en el mundo realizando la sagrada misión que tiene toda existencia.

Y decimos que si Salamanca tuviera hospital... por que el llamado de la Santísima Trinidad, ni és, ni ha sido, ni será establecimiento de beneficencia, mientras continúe en las condiciones materiales que hoy tiene, y con la administración y reglamentos que nos dán crueles ejemplos de inhumanidad como el que hemos reseñado.

Parece mentira que en la ciudad *culta* de Salamanca se dejen morir á los niños tras penosas enfermedades, tirados en el arroyo como los perros, sin recurso alguno que les ampare de las inclemencias del cielo, de los rigores del hambre, y de la voracidad de la fiebre.

Si la noticia de los hechos que comentamos, se hubiera publicado en un periódico de Argel con referencia á un punto del interior de Africa, hubiéramos exagerado una vez más la barbarie de aquellos países; pero hoy hemos alcanzado la *altura* de los zulús, cafres y otros pueblos cuya ferocidad es tan comentada en Europa: más ¿qué decimos! los zulús y los cafres no dejan morir á sus niños en medio de un regato. Eso no pasa más que en Salamanca, al pié de un establecimiento de *caridad* dedicado á recoger y curar enfermos en nombre de Dios, según se desprende de los fines y denominación de dicho establecimiento: en Salamanca, donde hay tantas fortunas atesoradas al pié de nobilísimos y humanitarios corazones; en Salamanca donde hay una diputación de *oro y pedrería* con obligación por imperio de la ley de edificar un hospital para los necesitados; en una ciudad, en fin, donde se alardea de fervoroso catolicismo y se le niega al pobre lo más sagrado que tiene por ley natural y por ley social: el derecho á la vida.

Mil veces hemos llamado la atención de los diputados provinciales acerca de la obligación que tienen de fundar un hospital, en vista de las deficiencias del que existe, y de que éste es una fundación privada cuyos reglamentos y demás condiciones no satisfacen las necesidades públicas;

pero siempre se han desoido nuestras justas demandas y seguimos lo mismo, arrojando nuevos baldones sobre nuestra administración local y provincial, que al mismo tiempo son manchas indelebiles para muchas conciencias.

Quisiéramos que la superiora de las monjas del hospital tuviese conocimiento del hecho, así como los diputados del hospital para que no se engrían con esta fundación que para ellos parece la mejor de todas las que hizo la beneficencia pública y privada.

## La Junta provincial de Sanidad

Ha llegado la estación del año más peligroso para la salud pública y ni uno solo de los saludables avisos de la prensa han sido escuchados, ni una sola reforma beneficiosa adoptada, ni uno solo de tantos proyectos reclamados por la opinión han sido realizados.

Las autoridades provinciales y locales de Salamanca parecen atacadas de sordera crónica y de indiferencia crónica también para escuchar nuestras quejas en lo que á la salubridad pública atañe.

La difteria, el sarampión, las virolas, el tífus y muchas plagas más que constituyen otros tantos enemigos de la humanidad se han residenciado en esta pobre provincia impunemente y se propagan libre y holgadamente porque nadie, absolutamente nadie se ocupa en combatirlos, porque no causa espanto en esta tierra la vista de las urnas funerarias que diariamente cruzan nuestras calles, ni la desconsoladora cifra de las defunciones inseritas en los libros del registro civil.

Muchas son las fosas abiertas á diario para recibir las víctimas que la falta de higiene viene ocasionando, pero mas que eso nos aterroriza todavía esas otras fosas abiertas en las calles de nuestra ciudad para lanzar al transeunte los mortíferos miasmas que han de mirar su existencia.

Las cloacas al aire libre, los pozos negros donde las inmundicias permanecen estancadas largos años, las cuadras de multitud de casas, faltas de luz, de ventilación y de limpieza, los establecimientos de artículos de consumo que en su mayor parte no han recibido nunca la visita del ve-

edor, los alcoholes artificiales y otros líquidos adulterados impunemente, de donde se surten á miles multitud de personas para encontrar mediante costosos dispendios el mortal veneno en lugar del alimento sano y nutritivo, todos esos elementos reunidos forman un ejército de combate que no dá tregua á la tranquilidad pública.

Asusta verdaderamente la proporcionalidad entre el número de fallecidos en Salamanca durante la mitad de la presente centuria y el de las restantes Capitales de provincias españolas.

Las estadísticas sobre este particular publicadas, colocan á nuestra Capital en el cuarto lugar, es decir, que solo tres han registrado mayor número de bajas.

¿Es acaso nuestro clima la causa principal de tan grave mal? De ninguna manera; nuestra apatía, nuestra incuria, nuestro abandono, he ahí el origen de la espantosa mortalidad aquí registrada; ese y no otro es el arma fratricida que durante el espacio de tiempo indicado ha cegado la vida del cuarenta y seis céntimos por 100 de los habitantes.

Claro está que esa causa no la consideramos única sino principal, puesto que á tan fatal resultado han contribuido también otras naturales.

Con las anteriores consideraciones no nos hemos propuesto otro fin que el de recordar á las autoridades y principalmente á la Junta provincial de Sanidad el imperioso deber en que están de acudir sin excusas ni pretexto alguno á conjurar el mal presente y evitar para el porvenir los no menos trascendentales peligros á que nos hallamos expuestos.

Antes que la política, que todo lo absorbe y esteriliza, antes que esas luchas personales que por doquiera prodigan escándalos y consumen inútilmente un tiempo preciosas energías, por cima de las más ó menos encasadas en buena voluntad, pero que solo al mundanal procer pueriles vanidades públicas á que todos, en las clases, debemos con otras razones más por obligación sagrada, puesta, por consiguiente,



**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Pedro, Eusebio, obispo; Fabiano, monje, y Santos Fé, Esperanza y Caridad.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 4.

Sale el sol 4 h. 54.—Pónese 7 h. 18.

1469.—Institución de la orden de San Miguel por Luis XI.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana**  
—Don José de Bustos.

**Tribunales**

**Señalamiento para mañana.**—Se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Juan Guijo (a) *Bobo*, por el delito de asesinato.

El tribunal estará compuesto por los magistrados señores Heras, Vivanco, Medina, Herrero y Concha; siendo fiscal el señor Becerra, y abogado el señor Barco.

**CANTARES**

al inspirado poeta Melchor de Palau

Por las estrellas del cielo  
me puse á contar mis penas,  
y fui contando, contando ....  
y me faltaron estrellas.

¡Qué pronto rueda una piedra  
desde la cumbre al abismo,  
qué pronto pasan los hombres  
desde el amor al lovibol!

Corazón, no ames á nadie;  
que en la indiferencia vives,  
y pueden darte la muerte  
los amores que tú ansies.

Por algo son tan hermosas  
las flores del cementerio:  
es sin duda, porque viven  
con la vida de los muertos.

Multiplicad carne y alma:  
ilusiones, alegrías,  
penas, suspiros, cariños.....  
total producto: cenizas!

Miré en sus labios la gloria,  
y me acerqué presuroso;  
más retrocedí asustado  
del infierno de sus ojos.

ADOLFO ATIENZA.

Madrid 29 de Julio 1891.

**UN CONSEJO**

**A LA SEÑORITA H. O.**

A que estás en León  
soso lo que mi musa  
a que acusa  
aspiración.  
como oro en paño  
os que escribo,  
o recibo  
sengañó.  
mis *poesías*  
rapá  
a allá  
s días.  
y lo siento  
amiga,  
acónsiga  
que intento.  
s verdad  
ón

resentimiento hacia mí;  
pues nunca he causado en tí  
el más ligero despecho;  
te suplico que suspendas  
esas manifestaciones,  
y te daré mis razones  
para que claro me entiendas.

De los poetas de aquí,  
Hortensia ¿qué juzgarán  
en León, si en leer dán  
tan solo mis versos, di?

¿No dirán y con razón,  
que Salamanca, la cuna  
de la Ciencia, hoy no es más que una  
cuna sin ilustración?

Pues bien, para deshacer  
tan extremos desvarios,  
vas á suprimir los míos  
y vas á dar á leer

versos de Barco, Pinilla,  
López Alonso, Tristán,  
de Huebra y Núñez, que van  
con Uribarri en plantilla.

Gozarán con su lectura,  
envidia de ellos tendrán,  
pues en todos hallarán  
buen estilo y galanura;

poesía, sentimiento,  
inspiración, buen decir,  
allí se aprende á sentir,  
allí se nota el talento;

allí se rinde homenaje  
al buen gusto del poeta,  
lo mismo que á la paleta  
del pintor en un paisaje.

Y tengo seguridad  
que en su lectura empapados,  
te dirán entusiasmados:  
«estos versos son verdad.»

Hazlo así en obsequio á mí,  
yo te lo agradeceré,  
porque así disiparé  
mi mala impresión de ahí.

Y si quieres algún día  
con mis versos solzarte,  
te remitiré una parte  
de mi colección, confía.

Pero con la condición  
*sine qua non* puede ser  
que no la des á leer  
á ninguno de León.

TOMAS RODRIGUEZ.

**Diario local y provincial**

**Jubilación**

Le ha sido concedida por edad á doña Ramona Iañez, maestra de niñas de la escuela pública de Sorihuela.

**Socorridos**

Lo han sido ayer mañana por el oficial del negociado 1º del Ayuntamiento, unos veinte pobres que se dirigían al balneario de Ledesma.

**Vacantes**

Se hallan las plazas de agentes ejecutivos de la hacienda pública en los partidos de Ledesma, Sequeros, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad-Rodrigo.

Las fianzas exigidas son: para el primero, 4.500 pesetas; id. para el segundo, 3.500; id. el tercero, 5.400 y el cuarto, primera zona, 2.800 y la segunda, 2.800.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al ministro de Hacienda por conducto de la Delegación en esta provincia.

**¿Es fuga?**

Ha desaparecido de la casa en que servía como mozo de labor del pueblo de Pelarrodrigo el joven Miguel Barrientos, de 23 años de edad, natural y domiciliado en Buenamadre.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. S. el comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

**Festejos para la feria**

Ayer se reunió de nuevo en el Ayuntamiento la comisión de festejos para ver de ultimar el programa de los que han de celebrarse durante la feria.

Concurrieron á la misma los concejales señores Pozueta (presidente), Iscar, Cáceres y Fernández Robles; Velasco, en representación de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy; Espino, director del *Orfeón*; Revillo, como presidente de la Academia de Meléndez Valdés, Muñoz, presidente de la Sociedad Velocipedista, y los señores Soms, Bajo y La Serna, en representación de los periódicos *La Libertad*, *El Fomento* y *EL ADELANTO* respectivamente.

Se discutió ampliamente por los señores allí reunidos acerca de cada uno de los festejos indicados, procurando en vano armonizar los deseos que á todos animan con la escasez de recursos que el Ayuntamiento ha ofrecido para dichos gastos, acordándose por último, emitir el dictamen formulando el programa, pero llamando la atención de la corporación municipal á la vez para que se fije en las deficiencias que forzosamente resultarían de no elevarse la cantidad consignada.

Al propio tiempo, serán sometidos á la resolución del Ayuntamiento algunos extremos que se consideran de su exclusiva competencia.

Redactado ya el aludido dictamen hoy ó mañana volverá á reunirse la comisión para firmarlo, con objeto de que sea presentado en la próxima sesión del Ayuntamiento.

**Ascenso**

El oficial vista de la Aduana de Salamanca don Juan Escobedo, ha sido nombrado administrador de la de Fuentes de Oñoro.

Le felicitamos sinceramente.

**Real orden**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden para que se lleve á efecto la expropiación de la huerta denominada *La Flecha*, término municipal de Cabrerizos.

**Cesantía**

El Director general de correos ha dispuesto dejar cesante al aspirante de primera clase don Vicente Saenz de Vitelli, que prestaba servicio en la ambulancia de esta capital á Barca de Alba, por no acreditar este ante el tribunal de exámenes poseer los conocimientos necesarios para desempeñar dicho cargo.

**Movimiento demográfico**

A continuación publicamos el ocurrido en nuestra capital durante la última decena del mes de Julio.

Matrimonios. . . . . 6  
Nacimientos. . . . . 16  
Defunciones. . . . . 13

**Auxiliares de Derecho**

Nueve son ya los aspirantes á las plazas de auxiliares numerarios vacantes en la facultad de derecho de esta Universidad, que han presentado

las correspondientes solicitudes en el rectorado, acompañadas de los documentos justificativos de sus méritos y servicios.

Entre estos se cuentan los doctores siguientes:

Don Prudencio Requejo Alonso, don Gregorio Lorenzo Galiado Pardo, don Esteban Giménez y García, don Isidoro Iglesias Gurruchaga y don Eugenio Torres Riesco, alumnos todos que cursaron sus estudios en esta escuela salmantina.

**B. L. M.**

Hemos recibido un B. L. M. de don Eugenio Villanueva y Calleja, ofreciéndonos sus servicios profesionales como médico-cirujano, Plaza de la Libertad, número 9.

Consulta gratis para los pobres los martes, jueves y sábados de once á una.

**Los enemigos de un buen proyecto**

Han circulado rumores insistentes de que por personas que constituyen en Salamanca una sociedad filantrópica, se pretende introducir la perturbación entre los 130 individuos que bajo la inteligente dirección del maestro Espino, han organizado un orfeón, atribuyéndose tan incalificable labor á sentimientos tan mezquinos como el de la envidia.

Ignoramos el fundamento de tales rumores que consignamos sin embargo, por ser del dominio público.

**Por ellos**

Varias vecinas de la calle de Serranos, propinaron ayer mañana una soberana paliza á otra de citada calle, viéndose ésta precisada á acudir á la casa de socorro.

El concejal señor Petit impuso á las revoltosas 25 pesetas de multa.

**Préstamos**

En la última junta celebrada por los patronos de la Caja de Crespo Rascón se acordó repartir 53.000 pesetas en préstamos á varios comerciantes que los tenían solicitados, pues según acuerdos anteriores pueden aprovechar los beneficios de aquella institución lo mismo que labradores y ganaderos.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Un barco féretro.**—En la mañana del martes arribó viento en popa á la desembocadura del río Dives, en Dives-sur-Mer un *yak* que atrató enfrente de unos baños, sin que, con gran sorpresa de los espectadores, se viera salir de él á nadie á tomar las precauciones corrientes en tales casos.

El patrón de una barca pescadora, sospechando algo anormal, acercóse al *yak*. Subió á bordo y volvió á bajar inmediatamente, para anunciar que el barco no contenía más que el cadáver de un hombre de unos sesenta años.

Procedióse en seguida á un reconocimiento, y se comprobó que la muerte de aquel hombre era debida á la rotura de un aneurisma, y que databa de hacía unas veinte horas.

El *yak* era de nacionalidad inglesa. Llevaba el nombre de *Trial*, media seis toneladas y estaba tripulado por su propietario, el poeta Mac Millem, muy popular en Inglaterra.

Mac Millem, tenía la costumbre de tripular solo su *yak*, maravillosamente dispuesto y amueblado. De este modo componía sus obras lejos de todo los cuidados y molestias de tierra. La muerte le ha sorprendido escribiendo una obra



yo manuscrito, no concluido, ha sido encontrado al lado del cadáver.

**Desgracias en una mina.**—En la mina Buena Esperanza (Cartagena) ha ocurrido una espantosa desgracia.

La caldera de la máquina situada en la boca del pozo maestro estalló, produciendo la muerte á un obrero; que fué lanzado á más de 40 metros, y ocasionando heridas graves al maquinista y á otros tres obreros.

Apercibidos de la catástrofe los obreros de las minas inmediatas, acudieron en auxilio de sus compañeros, y con unas cuerdas pudieron librar de una muerte cierta á seis obreros que se habían trabajando en la mencionada mina.

Esta desgracia ha producido gran consternación en todos los obreros de aquellas inmediaciones.

**La mujer.**—El único medio para no depender de las mujeres, es hacer que ellas dependan de nosotros.

Las mujeres tienen la costumbre de ser altaneras con los hombres que no les gustan.

Quien dá un coche á una mujer, le proporciona el medio de huir con otro.

La mujer es, á menudo, más feliz que prudente.

No hay mujer tan necia á quien el más discreto y sagaz, si ella no quiere guardarse, piense que la ha de guardar.

**Un desengaño.**—Paulino C., alumno de la Escuela de Bellas Artes, conoció en el jardín de Luxemburgo á una joven encantadora, de la cual se enamoró perdidamente.

Esta le contó su historia que, por lo hermosa, bastaba para acabar de trastornar al poético muchacho.

A los siete años de edad su padre le confió á un ama, con la cual vivió, más de tres años.

Según ella, tenía una fortuna de 800.000 francos, y estaba emparentada con las principales familias de Francia.

El joven hizo venir á sus parientes desde Saint-Nazaire para que asistieran al casamiento. En este intervalo la joven pidió á Paulino 500 francos prestados, y comenzó á faltar á las citas del mismo.

Este entró en sospechas y se enteró de la joven era una farsante casada con un comisionista y había hecho varias estafas.

El marido, que se ha enterado, ha pedido el divorcio y la joven se ha fugado.

**Caso raro.**—En el hospital civil de historia acaba de ocurrir un caso bastante extraño, y de los que se prestan al estudio de la ciencia médica.

Hace tres semanas ingresó en dicho establecimiento una muchacha de ocho años, atacada de viruela.

La infeliz era ciega, sorda por completo, por lo que no pronunciaba una palabra, y tullida, hasta el punto de que andaba como los cuadrúpedos y medio arrastrando por el suelo.

Pues bien: al ir desapareciendo la viruela, y en el periodo de la convalecencia, la muchacha ha ido recobrando la vista y el oído; y también enderezando su cuerpo; y las buenas Hermanas de la Caridad se han esmerado tanto en ayudar á que diera sus primeros pasos, que hoy anda por la sala y galerías, sin necesidad de otro apoyo.

**Horrible infanticidio.**—Los periódicos de París dan cuenta de un espantoso crimen cometido el día 18 en aquella capital.

Hace pocos días, una joven de veinte años, alta, rubia y en el último periodo de embarazo, pidió un cuarto en una casa del pasaje de Flandes.

Dijo que se llamaba Blanca Martín y

que había vivido antes en la calle de Sevres, número 16.

El domingo último notó el fondista que su huésped no había vuelto y subió á su cuarto, llamó á la puerta, y como no le respondiesen, entró.

Un espectáculo terrible se presentó á sus ojos.

Las ropas de cama y el pavimento de la habitación estaban completamente ensangrentados.

El comisario de policía, que fué avisado, no tardó en adquirir la convicción de que la joven Martín, después de dar á luz, había matado á su hijo.

En efecto, en la mesa de noche se veían pegados á la piedra y á la madera algunos pedacitos de carne, pues sin duda allí fué donde la inhumana mujer realizó su espantosa tarea.

Al día siguiente el comisario de policía supo que en la calle de Allent (séptimo distrito) se acababa de descubrir el cadáver de un niño horriblemente despedazado, creyéndose que sería el del recién nacido asesinado en el pasaje de Flandes.

Se espera que la autora de ese horrendo drama no tarde en caer en manos de la justicia, pues se ha encontrado en el cuarto donde se cometió el crimen una camisa perteneciente á la madre desnaturalizada con la marca M. C.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

UN SECUESTRO

**Madrid 31.**—Circularan muchos y graves comentarios acerca del secuestro de que se supone han sido víctimas 25 obreros de Bilbao que fueron trasportados en un acorazado chileno por un caballero. Para llevar á cabo su propósito parece ser que éste se fingió fabricante y los contrató ofreciéndoles crecido jornal. Dícese que los españoles están encerrados en una sentina del buque.

**Adóptanse enérgicas medidas para su rescate.**

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**Madrid 31.**—El tema obligado de todas las conversaciones en esta Corte lo han dado los escándalos producidos en el Ayuntamiento. En el caso de que dichos escándalos se repitan, el Gobierno suspenderá la Corporación municipal y nombrará concejales de Real orden. El que se adopte ó no esta resolución depende de la conducta que los ediles madrileños observen en la sesión del miércoles próximo.

EL PREMIO GORDO

**Madrid 31.**—El premio mayor de la lotería de Navidad será este año de doce millones de reales.

EL MAESTRO BRETON

**Madrid 31.**—Los telegramas recibidos de San Sebastián aplauden mucho los conciertos celebrados por la sociedad que dirige nuestro paisano Tomás Bretón, al propio tiempo que dan extensos detalles de la recepción de la embajada marroquí.

CONSEJO DE MINISTROS

**Madrid 31.**—Hoy se celebrará Consejo de ministros. Se espera que han de ser impor-

tantes los asuntos tratados en el mismo.

EL ATENTADO CONTRA EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

**Madrid 31.**—Hé aquí los detalles del atentado que ayer anunció. Reseatido por no habersele concedido un destino de ordenanza que había pedido penetró en el despacho del capitán general vestido de paisano el cabo Pablo Gironés.

El señor Iturmendi le contestó con un sablazo que hizo caer en tierra herido al cabo. Inmediatamente fué preso.

Los antecedentes del agresor llamado Pablo Gironés é hijo de buena familia hacen suponer que estaba loco.

Inmediatamente comenzó la instrucción de la correspondiente sumaria que ya está terminada habiéndose elevado la causa á plenario y celebrado la vista. Actuó como Fiscal el señor Muñoz y como defensor el señor Laspra.

Se asegura que ya se ha dictado también la sentencia condenándole al fusilamiento.

El general Ahumada sigue mejor.

UN EMIGRADO

**Madrid 31.**—El periódico «El País» publica una carta del emigrado señor Prieto acerca de la amnistía.

En ella muéstrase Prieto poco explícito.—MUÑOZ.

**Una señora** desea colocarse de ama de llaves: en la imprenta de este periódico darán raz.

**Zapatería de San Eustaquio**

San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, senora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermoso armario de nogal, para comedor; una mesa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lámparas; colchones; sillas y sofá de nogal; espejos; lavabos de caoba con tapa de mármol para señora; catres; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina económica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al óleo y representa la Purísima Concepción.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

**No habiéndose** provisto la plaza de Médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta ciudad y dotada con la cantidad de trescientas pesetas anuales, se anuncia la vacante hasta el día nueve de Agosto á las diez de la mañana que espira el plazo. Los señores médicos que deseen solicitarla podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del Secretario de la misma, obrador de platería de Demetrio Hernández, Ramos del Manzano, número 47, donde se entregarán las solicitudes.

**Vinagre puro de vino** La excelente calidad del que ofrezco al público, es debida á que no encabezo ni hago-le añado ninguno al vino de mi cosecha, se acidifica, resultandoun vinagre tan puro como agradable y completamente inofensivo á la salud. Se vende á precios muy económicos, en la Droguería del Corriño, núm. 22, Salamanca

**Venta de casa** En el día 2 del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, y en subasta extrajudicial, ante el Notario don Sebastián Gorjón, se venderá la casa sita en la calle de Zamora de esta ciudad, señalada con el número 7, que pertenece á la testamentaria del presbítero don Pedro Jorge Vázquez, celebrándose la subasta con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en el despacho de dicho Notario, Calle de la Rua, número 38.

**Se arriendan** dos paneras, cabida de 1000 fanegas una y 400 otra, don Arsenio Huebra dará razón.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**JOSEFA DIAZ**

MODISTA

30, Rua, 30.

Frente á la librería del señor Oliva

**En la casa de préstamos**

Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

Hijos de Villar y Piri

Plaza de la Verdura, 5

Todos los artículos que en este aplicación á las indu

Perfumería fina y ordinaria  
Cepillos de todas clases  
esponjas.

Gamuzas, especialidad de caballos y carruajes.  
Aumentando las of casa ha dado más y sión á sus compras y sostenencia á la altura España, ha hecho tr en los precios, que ción menor en interior. Ver



SECCION DE ANUNCIOS

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUOVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y su competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D. JUAN VALVERDE CAPIJAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.

Curso de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros y ALVAREZ, á veinte conllo, analizado químicamente por don José Villar, catedrático y decano de la facultad de esta Universidad, por grado que no contiene nociva á la salud y gasto ordinario con el vino de Baños, única, puesto á la venta.

Barbero, núm. 7. bajo en la calle Pozo y Mina, número 7, propio para imprenta, panificación y otros trabajos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc. etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Arrendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Arrendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo para cada baño, con su correspondiente paquetito de algas, precio módico. Depósito, farmacia y droguería del DR. MARTIN y BERNARDO DE DIOS, Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, Salamanca.

Se vende una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basílica, número 4; en la misma darán razón.

De LA FAVORITA son Las camisas que me ponga. Y de allí compro el jabón De los príncipes del Congo. Si necesito un corse, Una chambre muy bonita, Ogerros para el bebé, Lo compro en LA FAVORITA. Si necesito corbatas, Mejillas buenas y bonitas Y sobre todo, baratas, Las compro en LA FAVORITA. Calle de Zamora, junto al Café Suizo

Colegio de San Ignacio de Loyola CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD 7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repasos de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

Se vende un coche duque con capota y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Table with columns for Vinos and Generosos, listing various wine types and prices per unit.

Table for Espiritus y aguardientes, listing spirits like Anisete and Cognac with prices.

Table for Vinagres, listing vinegar types and prices.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigástricos. Les personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 519 metros cuadrados.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia).

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 id.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATIAS PRIETO CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52° c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRKS MOLINOS completos Brissón.

Venta de casa Se vende la de la calle de Serranos, número 7, al contado ó á plazos. Milagros 52, darán razón.

Cemento de portland legítimo. Se vende á precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra; en el almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, núm. 22, Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PAFDECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.